

180791

180791

PATENTE DE INVENCION

a favor de

DON SALVADOR CORTES GUBIANAS, y

DON FRANCISCO RODRIGUEZ RUIZ DE MORALES

180791

-5D



180791

PATENTE DE INVENCION

a favor de

Sres. D. SALVADOR CORTES GUBIANAS y D. FRANCISCO RODRIGUEZ RUIZ DE MORALES, de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, Pasaje Bernardino, 5. - - - -
Por "UN DISPOSITIVO QUE PERMITE ELIMINAR LA ANTENA DE LOS APARATOS DE RADIO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención cuyo registro se solicita, se refiere a un dispositivo que permite eliminar de los aparatos de radio la antena, tanto interior como exterior, que en su forma actual y por su antiéstetico tendido o complicada instalación, afea y desdice del decorado interior de las habitaciones, o produce perturbaciones en la perfecta audición de los programas, debido a los cruces y contactos inevitables que el tendido aéreo de las mismas, origina en las fincas de vecindad.



El dispositivo en cuestión permite aprovechar como
antena la canalización de energía eléctrica que alimenta
a la radio, ya que junto con dicha energía y, debido
a la gran longitud de la línea, se encuentra un compo-
5 nente de alta frecuencia correspondiente a las ondas
de radio, que puede utilizarse como antena.

Debido a que esta alta frecuencia camina mezclada
con la energía de la red eléctrica, no sería posible
utilizarla, pues, entraría juntamente con ella por el
10 cordón de enchufe de la radio, siendo el objeto del
dispositivo que nos ocupa, separar la parte de alta
frecuencia de la corriente de alimentación, e inyec-
tarla de esta forma al aparato de radio.

Para conseguir dicho fin, el dispositivo está com-
15 puesto, como puede verse en la hoja de planos adjunta,
por 2 bobinas de self, L.1 y L.2, cuyo hilo de cobre
esmaltado o bien forrado de algodón o seda, puede tener
un diámetro comprendido entre 0'3 y 1'5 mm., según el
consumo de receptor que ha de alimentar.

20 El número de espiras oscilará entre 50 y 1.000, de
acuerdo con la gama de frecuencias que se desee recibir.

Las bobinas pueden ser de una o varias capas, de
hilo cilíndrico o de cualquier otra forma, pudiendo
adoptar también la disposición que técnicamente se co-
25 noce por "nido de abeja".

En cuanto al diámetro exterior del tubo que soporta
las bobinas, puede variar desde 0'5 mm. hasta 6cms.

Los puntos 1 y 2 del dibujo, corresponden a la en-
trada de corriente que ha de alimentar la radio, y te-
30 niendo en cuenta que, debido a la impedancia de L.1 y



L.2, la corriente de alta frecuencia no puede pasar por el bobinado, no teniendo más camino que el del condensador, que la inyecta al terminar de la antena de radio por el punto 5.

5 Los puntos 3 y 4, son los finales de las bobinas L.1 y L.2, siendo estos dos puntos donde se conecta el cordón de enchufe de la radio, ya que por dichas bobinas pasa libre la corriente del sector.

El condensador C. puede oscilar entre 50 y 20.000
10 oms., según las gamas de alta frecuencia que deban pasar.

El objeto de la patente de invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

N O T A.

15

1.- Por "un dispositivo que permite eliminar la antena de los aparatos de radio", caracterizado porque está compuesto de dos bobinas de self, de hilo de cobre esmaltado o forrado de algodón o seda, cuyo diámetro será
20 de tres décimas de milímetro a un milímetro y medio, según el consumo del receptor que ha de alimentar.

2.- Por "un dispositivo que permite eliminar la antena de los aparatos de radio", según reivindicación 1, caracterizado porque las bobinas tendrán un número de
25 espiras comprendido entre cincuenta y mil, de acuerdo con la gama de frecuencias que se desee recibir, pudiendo ser de una o varias capas, de hilo cilíndrico o de cualquier otra forma, o adoptando la disposición que técnicamente se conoce por "nido de abeja".

30

3.- Por "un dispositivo que permite eliminar la an-

- 4 - 180791



5 tena de los aparatos de radio", según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque al entrar la corriente en las bobinas, debido a la impedancia de las mismas, la corriente de alta frecuencia no puede pasar por el bobinado, que la arroja sobre el condensador y el punto terminal de la antena de radio.

10 4.- Por "un dispositivo que permite eliminar la antena de los aparatos de radio", según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque el cordón de enchufe de la radio se conecta en los puntos donde terminan las bobinas cuyos puntos son los finales del bobinado, mientras que los principios de los mismos corresponden a la entrada de la corriente.

15 5.- Por "un dispositivo que permite eliminar la antena de los aparatos de radio", según reivindicaciones a, 2, 3 y 4, caracterizada porque con este dispositivo, se aprovecha como antena la canalización de energía eléctrica que alimenta la radio.

20 6.- Por "UN DISPOSITIVO QUE PERMITE ELIMINAR LA ANTENA DE LOS APARATOS DE RADIO".

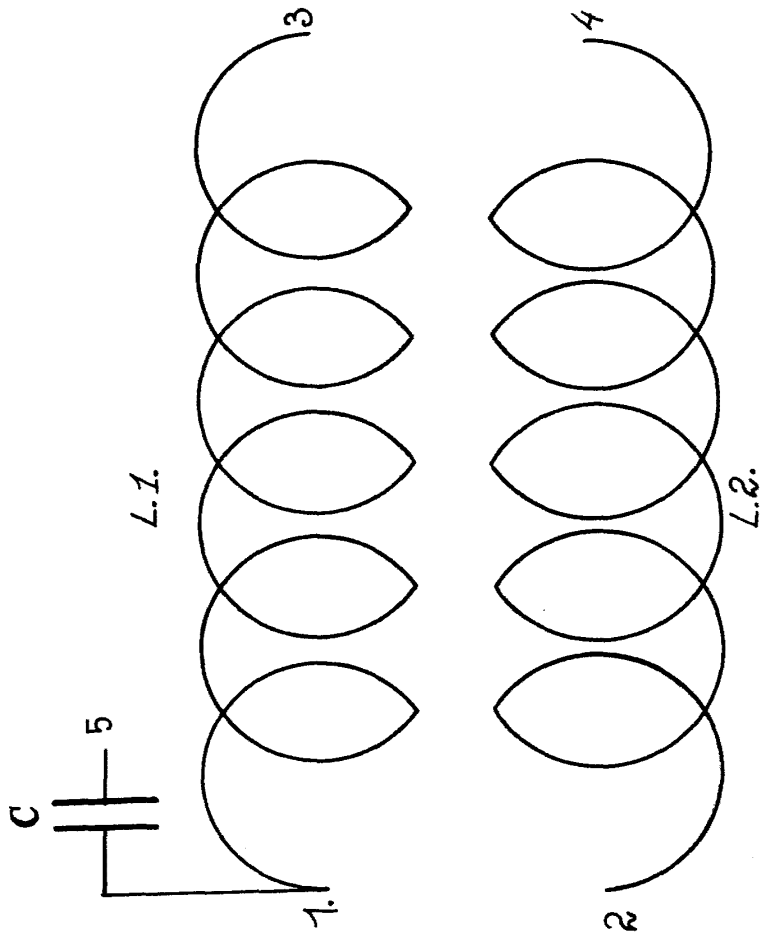
Consta la presente memoria descriptiva, de cuatro hojas mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara y de una hoja de planos que se adjunta.-

Madrid, a 5 de diciembre de 1947.

25

JOSE RUIZ-GRANADOS SANCHEZ
P.P.

1807



Escala Variable

Madrid, 5 Diciembre 1947

JOSE RUIZ-GRANADOS SANCHEZ
P. P.